

ACTA DE LA «LVII» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 12:10 horas del día 28 de agosto del 2014, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la «LVII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

Relación de asistentes: En representación del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Titular de la SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, asistió el Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, asistió el Secretario de la Junta de Gobierno, el G.M. Javier H. Vivian Jiménez, Subsecretario de Pesca de la SAGARHPA; en suplencia del Secretario de Hacienda, quien funge como Tesorero de la Junta de Gobierno, asistió el Lic. Juan José Plancarte Martínez, Director Jurídico de la Subsecretaría de Ingresos y la L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Directora de Seguimiento a Entidades de la Oficialía Mayor; participó el Secretario Técnico y Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo y el Comisario Público Ciudadano, el C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, de la Contraloría General del Estado. Se contó con la asistencia de 6 representantes del sector social y privado, los cuales firman también esta acta.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
 - A. Estados financieros al 30 de junio del 2014.
 - a. Balance general al 30 de junio del 2014.
 - b. Estado de resultados al 30 de junio del 2014.
 - c. Avance presupuestal al 30 de junio del 2014.
 - d. Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2014.
 - B. Programa operativo anual al 30 de junio del 2014.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Autorización para la modificación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2014.
 - B. Afectación de resultados de ejercicios anteriores.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Regulación de la extensión del Predio del CREMES.
 - B. Resultados de las observaciones de la Contraloría.
 - C. Adeudo de ISSSTESON.
 - D. Reglamento Interior del IAES.
 - E. Resultados sobre trámite de petición de la donación del CREMES.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- IX. CLAUSURA.

1



Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes, como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

En su facultad de Secretario Técnico, el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, Director General del IAES, procedió a pasar lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno. En este punto, se solicitó la intervención dentro del marco de desarrollo del informe del Director General y en la exposición de asuntos para análisis y aprobación en su caso, el apoyo a la C.P. Mayra Rosas Gómez en su calidad de Directora de Administración y Finanzas, de la Lic. Francisca López Montoya, del Departamento Jurídico y de la C.P. Georgina Escalante Vega, Coordinador Técnico de Difusión, esta última como asistente del Secretario Técnico para la toma de acuerdos; peticiones que fueron autorizadas por la Junta de Gobierno.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal y acto seguido se procedió a dar seguimiento al punto siguiente.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, dió lectura al orden del día propuesto, el cual fue autorizado por los miembros de la Junta de Gobierno.

2

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos. El acta de la « LVI » Reunión Ordinaria fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados cinco acuerdos que se encuentran detallados en el acta de la « LVI » Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 30 de abril del 2014.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, rindió informe financiero y operativo del «01 de enero al 30 de junio del 2014», del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 30 de junio del 2014.

a) El Balance General al 30 de junio del 2014, reflejó los siguientes datos:

Activo		Pasivo	
Circulante	2,446,809.77	Inmediato	2,871,875.68
Fijo	32,645,158.21	Capital	32,220,092.30
Total	\$35,091,967.98	total p + c	\$35,091,967.98

b) El Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de junio del 2014, reflejó, según el informe presentado por el Director General del Instituto de Acuicultura, los siguientes datos:

Concepto	Monto
Ingresos	8,296,788.92
Egresos	9,864,186.44
Déficit Presupuestal	\$-1,567,397.52

c) El avance presupuestal original de ingresos ejercidos se muestra en la tabla y se observa una variación negativa entre el ingreso y el gasto ejercido por un monto de **\$1,567,397.52 (un millón quinientos sesenta y siete mil trescientos noventa y siete mil pesos 00/100 moneda nacional)**.

Ingresos	Programado original	Modificado	Ejercido	% Avance
Federales	2,799,874	3,489,874	787,312	28%
Estatales	8,966,037	8,966,037	3,505,017	39%
Propios	943,069	943,069	500,460	53%
Otros	3,955,829	3,955,829	3,504,000	89%
total	\$16,664,809	\$17,354,809	\$8,296,789	50%

Egreso/capitulo	Programado original	Modificado	Ejercido	% Avance
1000	8,479,365	9,044,436	5,230,954	62%
2000	2,147,683	2,161,588	977,099	45%
3000	5,035,502	5,117,567	3,147,058	62%
5000	310,141	339,100	166,957	54%
6000	692,118	692,118	342,117	49%
TOTAL	\$16,664,809	\$17,354,809	\$9,864,186	59%
variación ingreso vs gasto			\$1,567,397	

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2014.

En el periodo de abril a junio en cuanto a los gastos de operación, se han realizado los siguiente gastos:

- Capítulo 2000 de materiales y suministros por un monto de \$42,851.54 pesos.
- Capítulo 3000 de servicios generales por un monto de \$71,285.16 pesos.
- Capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles solo \$658.00 pesos.

Es importante mencionar que se ha requerido una ampliación presupuestal que fue autorizada en oficio 12-06/459 de fecha 12 de agosto del 2014, por monto de \$1,898,306.00 pesos por lo que estas cifras se incrementaran en los próximos meses.

B. Programa operativo anual al 30 de junio del 2014.

Según el informe presentado, las metas que comprometían avance «al segundo trimestre del 2014», se muestran en la siguiente tabla:

Meta	UM	OA	Calendari	Realizado	TA	% AFA
			o			
			Zdo. trim.	Zdo. trim.		
Reunión de Juntas de Gobierno	Evento	4	1	1	2	50
Distribución de especies dulceacuícolas	piezas	380,000	165,000	188,925	208,925	54.98
Distribución de especies marinas	piezas	34,500,000	20,000,000	49,224,000	58,224,000	168.77
Producción de especies dulceacuícolas	piezas	400,000	252,000	375,875	594,875	54.75
Producción de especies marinas	piezas	35,000,000	25,900,000	51,849,480	67,671,100	193.35

4

R³

UM= Unidad de medida.
OA= Original anual.
TA=Total Acumulado.
AFA=Avance físico anual.



Handwritten signatures and initials in blue ink.

VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, presentó su informe por escrito el cual textualmente dice:

1. « En relación a la auditoría practicada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2013,

- Se emitió informe de Resultados entregados el 07 de Agosto del 2014, donde se manifestó que existen 4 observaciones pendientes de solventar.
- El organismo realice programa de solventación mediante oficios IAES No. 367/2014 y IAES No. 375/2014 de fecha 15 y 19 de agosto del 2014 respectivamente.
- La Contraloría General del Estado mediante personal de la Dirección de Auditoría Gubernamental, ha manifestado que hasta el momento estas observaciones han sido solventadas de acuerdo a la información proporcionada en los oficios descritos en el punto anterior, no obstante se debe esperar la resolución del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

2. En cuanto al programa de trabajo realizado del segundo trimestre del 2014, por este servidor, es necesario informar:

- De la revisión de Activo No Circulante Bienes Inmuebles y muebles, al segundo trimestre del 2014, se constató que el Ente, tiene los documentos administrativos en orden, así como los mecanismos y procedimientos de Activo Fijo, en apego a los lineamientos vigentes».

5

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Director General del IAES, el M.C. Raúl Molina Ocampo; Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, sometió dos asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Autorización para la modificación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2014.

Se sometió para autorización de la Junta de Gobierno, la ampliación presupuestal de los Ingresos y de los Egresos por un monto de **\$6,130,306.00 pesos**, el cual según lo informó el Director General maestro Raúl Molina, está integrado de la siguiente manera:

Recursos federales por un monto de \$4,232,000.00 pesos.

Para la ejecución de dos proyectos derivados de convenios suscritos y subsidiados totalmente por el Instituto Nacional de Pesca Órgano Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, los cuales son:



1. "Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Maricultura", por un monto de \$4,000,000.00 pesos.
2. "Proyecto Piloto a Escala para Probar un Sistema Acuícola Modulado para Cultivo Intensivo de Camarón Blanco (*Litopenaeus vannamei*)" por un monto de \$232,000.00 pesos.

Recursos estatales por un monto de \$1,898,306.00 pesos.

Se cuenta con oficio de autorización para ampliación líquida presupuestal según **No. 05.06/754 de fecha 08 de agosto de 2014 emitido por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda**, donde se amplió el presupuesto del Estado para este Instituto por un monto de \$1,898,306.00 pesos, que consiste en:

- Recursos por la cantidad de \$1,000,000.00 pesos por el mes de agosto de 2014, para gastos de Operación de acuerdo a **partida presupuestal 12163203E45FO45R1341502A0**.
- Recursos por la cantidad de \$898,306 pesos por el mes de agosto de 2014, para los mantenimientos preventivos en unidades intensivas de producción acuícola ubicadas en Bahía de Kino y Ejido "Bernabé Arana", según **partida presupuestal 12163203E45FO45R1343301A0**.

Esta solicitud de ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2014, por un monto total de **\$6,130,306.00 pesos**, fue autorizado por unanimidad de votos de los asistentes de la Junta de Gobierno.

6

B. Afectación de resultados de ejercicios anteriores.

Se sometieron para aprobación de la Junta de Gobierno, las siguientes afectaciones contables:

1. Cancelación de **cheque número 39** a nombre de **Química Vega, S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$940.12 pesos**, con fecha 08 de octubre del 2012, ya que este cheque fue entregado pero no se cobró.
2. Afectar a resultado de ejercicios anteriores, por la cantidad de **\$1,533,492.43 pesos**, correspondiente al **pago de cuotas y aportaciones, fondo de pensión al ISSSTESON del ejercicio 2013**, ya que estos pagos fueron realizados en el ejercicio 2014, se anexa **oficio No. DI y CP /1311/14 de fecha 12 de agosto de 2014** del Departamento de Ingresos de ISSSTESON y **oficio No. 05.18.0546/2014** de fecha 14 de agosto de 2014, por la Dirección de Contabilidad Gubernamental donde confirman la cancelación de los saldos 2013 y que estos fueron efectuados en el ejercicio 2014.

Estas dos afectaciones propuestas por el Director General del IAES, el maestro Raúl Molina, fueron autorizadas por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.



IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto, se expusieron cinco asuntos.

A. Regulación de la extensión del Predio del CREMES.

En el presente punto, se informó lo siguiente: Se tuvieron varias reuniones con personal Directivo de la Coordinación Estatal de Bienes y Concesiones a raíz del oficio **No. IAES /296/2013**, emitido por este Instituto de fecha 25 de junio de 2013, donde se informaba a dicha Coordinación que la descripción de la superficie del comodato, el predio no coincidía con la posesión original ya que esta superficie manifestada era menor a la real, dando como resultado que la Coordinación Estatal de Bienes y Concesiones realizara varias gestiones ante diferentes instancias, donde se tuvo a bien regularizar las extensiones que estaban erróneamente designadas dando como resultado la **corrección del Comodato con fecha del día 12 de junio del 2014.**

B. Resultados de las observaciones de la Contraloría.

El maestro Raúl Molina, en su carácter de Director General del IAES, remitió informe de los resultados de la auditoría practicada al Instituto, externando que derivado de la respuesta al informe de auditoría mediante el **oficio IAES 249/2014** y del análisis de la información proporcionada a las **14 observaciones señaladas en el informe de auditoría, hizo del conocimiento a la Junta de Gobierno que fueron solventadas cinco observaciones, clasificadas** 7
según números 4, 5, 7, 8 y 10.

Informó que de las **observaciones 2, 3 y 6 del informe de auditoría, las cuales quedaron asentadas en Acta Compromiso elaborada por Contraloría, con fecha 30 de junio del 2014, nos fue otorgado un plazo de 40 días naturales posteriores a la fecha de la referida acta, para ser solventadas.**

Por otra parte, en cuanto a las **observaciones 1, 9, 11, 12, 13, 14** que también forman parte de este informe, notificó a la Junta de Gobierno que fueron consideradas en el Acta Compromiso para ser solventadas a más tardar **el día viernes 05 de diciembre del 2014**, en el entendido que de no ser solventadas satisfactoriamente serán clasificadas posteriormente por la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General.

En relación a las observaciones que son consideradas a largo plazo presentó un resumen de avances, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

No. de Observación	Asunto	Resolución
1	Reglamento Interior.	La conformación de las vocalías dentro de los integrantes de la Junta se ha regularizado, en esta Sesión Ordinaria.
9	Pago ISSSTESON de las cuotas y aportaciones.	Ha sido finiquitado todo el ejercicio fiscal 2013.
11,12,13,14	Gestión de donación del Predio ante la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.	Está programada reunión el martes 26 de agosto del presente con el titular de esta dependencia.

C. Adeudo de ISSSTESON.

En este asunto informó el maestro Raúl Molina que ISSSTESON entregó las liquidaciones que estaban pendientes del fondo de pensión y cuotas y aportaciones; también fue entregado **DI y CP/1311/14 de fecha 12 de agosto del 2014** por parte de la Jefatura de Ingresos de ISSSTESON, donde se ratifica que el fondo de pensión de éste Instituto, que corresponde al ejercicio fiscal 2013, ha sido cubierto en su totalidad por un monto de **\$1,533,492.43 pesos**; pero con respecto al ejercicio 2014 al 31 de julio del presente, existe un adeudo por **\$984,976.74 pesos**.

8

D. Reglamento Interior del IAES.

En este punto, le fue cedida la palabra a la Lic. Francisca López Montoya, quién informó a la Junta de Gobierno sobre la reincorporación de los de los vocales titulares que deberán formar parte de las Sesiones ordinarias y extraordinaria de Juntas de Gobierno, lo anterior comentó, apegado al artículo 6° del Decreto de Creación del IAES, así como al Reglamento Interior.

Agregó que serán seis vocalías, las cuales deberán estar conformadas por:

1. *Tres Servidores públicos, uno representando a la Secretaría de Economía, al Fondo Nuevo Sonora y a la Secretaría de Salud.*
2. *Dos participantes del Sector Social, el primero representando a la Alianza de Ribereños y Armadores por un Nuevo Sonora A.C., y el segundo al Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión A.C.,*
3. *Y en representación del Sector Privado, la empresa Desarrollo Acuícola Molina; cuyas facultades están establecidas en el artículo 8° del Decreto de creación.*

La Lic. Montoya, informó a los presentes, que de acuerdo a los lineamientos del artículo 15 del Reglamento Interior del IAES, los vocales del Órgano de Gobierno tendrán tres funciones:

- I. *Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno;*
- II. *Analizar y proponer las solución de los asuntos turnados a la junta de Gobierno, formulando las observaciones y propuestas que estimen convenientes; y*
- III. *Emitir su voto en los asuntos que sean sometidos a su consideración.*

E. Resultados sobre trámite de petición de la donación del CREMES.

En este punto se informó que en cuanto a la regularización del predio del CREMES, se han tenido reuniones con personal directivo de la Coordinación Estatal de Bienes y Concesiones, donde se emitió oficio **No IAES/321/2014 de fecha 09 de julio del 2014**, solicitando la donación de la propiedad de dicho inmueble toda vez que este Instituto tomó posesión desde la constitución de este Organismo por Decreto del Ejecutivo Estatal de fecha 27 de diciembre de 1984. Se tiene programada una **cita con el Lic. Mario González Valenzuela Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones el martes 26 de agosto del presente en curso.**

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron sometidos dos asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen exacto en cada asunto tratado y de los cuales se derivan tres acuerdos tomados. 9

- **Acuerdo 01/28/08/2014.-** Fue autorizada la ampliación presupuestal de los Ingresos y de los Egresos por un monto total de **\$6,130,306.00 pesos**, integrado de la siguiente manera: **Recursos federales por un monto de \$4,232,000.00 pesos y recursos estatales por \$1,898,306.00 pesos.**
- **Acuerdo 02/28/08/2014.-** Se aprobó la cancelación de **cheque número 39** a nombre de **Química Vega, S.A. de C.V. por la cantidad de \$940.12 pesos**, con fecha 08 de octubre del 2012. R3
- **Acuerdo 03/28/08/2014.-** Se autorizó afectar a resultado de ejercicios anteriores, la cantidad de **\$1,533,492.43 pesos**, correspondiente al **pago de cuotas y aportaciones, fondo de pensión al ISSSTESON del ejercicio 2013**, ya que los pagos fueron realizados en el ejercicio 2014. X

XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la **«LVII» Reunión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo **las 13:20 horas del día 28 de agosto del 2014**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes. p

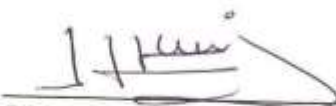


COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

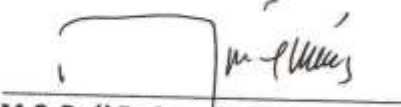
TITULARES

PRESIDENTE Lic. Guillermo Padrés Elías
Gobernador Constitucional del
Estado de Sonora

VICEPRESIDENTE Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani
Secretario de la SAGARHPA

SECRETARIO 
G.M. Javier H. Vivian Jiménez
Subsecretario de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA

TESORERO Lic. Carlos Manuel Villalobos
Organista
Secretario de Hacienda

**SECRETARIO
TÉCNICO** 
M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo
Director General del Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, O.P.D.


**OFICIALIA
MAYOR**


**COMISARIO
PÚBLICO**





SUPLENTES


Ing. Ricardo Aguilar Juvera
Asesor y Enlace de la SAGARHPA
Suplente


Lic. Enrique Lozano Rodríguez
Director General de Pesca y Acuicultura de
la SAGARHPA


Lic. Juan José Plancarte Martínez
Director Jurídico de la Subsecretaría de
Ingresos


L.C. Rosa Yadira Tiznado García
Directora de Seguimiento a Entidades


C.P. Luis Carlos Ríos Vargas
Secretaría de la Contraloría
General del Estado

10


TITULARES

SUPLENTES


VOCAL Lic. Moisés Gómez Reyna
Secretario de Economía


Lic. Sergio Martínez González
Subsecretario de Desarrollo Económico

VOCAL Dr. José Jesús Bernardo Campillo
García
Secretario de Salud Pública


Lic. Francisca Montañez Armenta
Líder de proyecto de Calidad de Agua
Bacteriológica

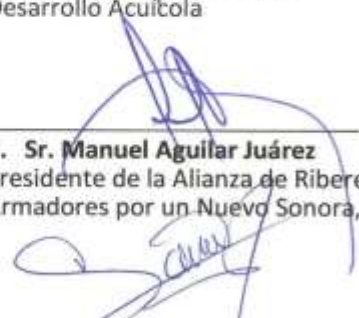
VOCAL Lic. Jesús Roberto Rodríguez
Moreno
Coordinador General del Fondo
Nuevo Sonora


Lic. Jesús M. Galaz Córdova
Director Gral. De Gestión, Administración y
Diseño de Instrumentos Financieros

11

VOCAL 
Ing. Reyes E. Molina Moreno
Director General de Molina
Desarrollo Acuicola

VOCAL C. Sr. Manuel Aguilar Juárez
Presidente de la Alianza de Ribereños y
Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.

VOCAL 
C.P. Esmeralda Sámano Saucedo
Gerente del Comité Estatal en Sonora
del Sistema Producto Ostión, A.C.